

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA		Código: CI-FO11
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN		Versión 01
			Fecha 30/03/2021

MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A.

VIGENCIA 2024-2027

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

INTRODUCCIÓN

El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, compromete la importancia de mantener la seguridad de la información y contribuyen a minimizar los riesgos asociados a daños, proyecta la eficiencia administrativa y asegura al cumplimiento de las funciones misionales del Aeropuerto apoyando en el uso adecuado de las TIC.

El nivel de seguridad y privacidad de la información ha sido establecido por el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones – MinTIC para las entidades públicas a través de la RESOLUCIÓN NÚMERO 00500 DE MARZO 10 DE 2021 “Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información como habilitador de la política de Gobierno Digital”. Es por eso que el MinTIC establece lineamientos con el objetivo de generar confianza en el uso del entorno digital, garantizando el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las Entidades Públicas.

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA		Código: CI-FO11
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN		Versión 01
			Fecha 30/03/2021

JUSTIFICACIÓN

Este documento “Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI”, busca preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, permitiendo garantizar la privacidad de los datos, mediante la aplicación del proceso de gestión del riesgo, brindando confianza a las partes interesadas acerca de la adecuada gestión de riesgos.

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

OBJETIVO

Implementar las actividades del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información alineadas con la NTC/IEC ISO 27001:2013, la estrategia de gobierno digital, la Política Nacional de Seguridad Digital, CONPES 3854, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

OBJETIVO ESPECÍFICOS ·

- Mantener los lineamientos establecidos para el manejo de la información tanto física como digital en el marco de una gestión documental basada en Seguridad y Privacidad de la Información. ·
- Apalancar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A., de acuerdo con los requerimientos establecidos en el modelo de seguridad y privacidad de la información bajo los estándares que exige la estrategia de Gobierno Digital. ·
- Gestionar los riesgos de seguridad y privacidad de la información, Seguridad Digital y continuidad de la operación. ·
- Mitigar los incidentes de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital de forma efectiva, eficaz y eficiente.
- Generar conciencia de los cambios organizacionales requeridos para la apropiación de la Seguridad y Privacidad de la Información como eje transversal de la Alcaldía municipal de Cajicá. · Dar cumplimiento a los requisitos legales y normativos en materia de Seguridad y Privacidad de la información, seguridad digital y protección de la información personal.

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

MODELO DE SEGURIDAD MSPI

El Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI, desde la Estrategia de Gobierno Digital contempla los siguientes ciclos de operación que contiene cinco (5) fases, las cuales permiten que las entidades puedan gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información.



Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

FASE DE DIAGNOSTICO

Esta Fase DIAGNOSTICO de acuerdo a la norma ISO 27001:2013, en el capítulo 4 - Contexto de la organización, determina la necesidad de realizar un análisis de las cuestiones externas e internas del Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A. y su contexto, con el propósito de incluir los requisitos y expectativas de las partes interesadas de la organización en el alcance del SGSI



Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

ESTADO ACTUAL DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A.

Misión

El Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A , es una empresa industrial comercial del estado, cuya función es la de prestar un servicio de seguridad, agilidad y calidad a los usuarios del terminal aéreo, para lo cual cuenta con personal altamente calificado y comprometido con sentido de pertenencia y trabajo en equipo, posee infraestructura y tecnología de punta en aeronavegación y comunicaciones que permiten el intercambio tanto nacional como internacional de pasajeros, bienes y servicios de la región del Norte del Valle y Eje Cafetero..

Visión

El Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A, en el año 2024 será una empresa de transformación social que se convertirá en motor de desarrollo de empleo y divisas, integrando las regiones tanto a nivel social, como cultural y económico de gran importancia para nuestra región y nuestro país superando las expectativas de los clientes.

Valores corporativos

HONESTIDAD

Ser honesto es una forma de sembrar confianza en uno mismo y en aquellos con quienes estamos en contacto. Cuando alguien es honesto, no oculta nada y actúa con base en la verdad y la transparencia; esto transmite tranquilidad.

RESPETO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible con legalidad, atención, prontitud y eficiencia para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

TRANSPARENCIA

Como servidor público me enfoco en llevar a cabo prácticas y métodos a la disposición pública, sin tener nada que ocultar.

IGUALDAD

Promuevo la igualdad, más allá de las diferencias de género, raza, cultura, creencias religiosas o los sectores económicos a los que pertenezca una persona.

ORGANIGRAMA



**AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA**

ORGANIGRAMA



Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión 01
		Fecha 30/03/2021

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

Son partes interesadas del Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A., las entidades públicas y privadas legalmente constituidas, que interactúan con la misma; teniendo presente los requisitos normativos internos, legales o reglamentarios y las obligaciones contractuales

PARTE INTERESADA	DEFINICIÓN
GOBIERNO	Ministerios De Las Tic's
	Órganos De Control, Ministerios De Las Tic's Función Pública, Contraloría General De La Nación, Supertransporte, Entre Otras.
FUNCIONARIOS	funcionarios de planta: Personas vinculadas a la entidad bajo una relación legal y reglamentaria para el cumplimiento de funciones administrativas u otras en el marco de personal aprobada.
	Contratistas: Personas naturales que apoyan las que trabajan en el Aeropuerto y actividades del que hacer propio y misional de la entidad mediante la modalidad de Prestación de servicios
PROVEEDORES	Persona natural, jurídica, que tiene vinculo contractual con el Aeropuerto para suministrar bienes, obras o servicios
COMUNIDAD	Ciudadanos que están interesados en la misión propia del Aeropuerto



Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Versión 01
		Fecha 30/03/2021

FASE DE PLANIFICACIÓN

Esta Fase de PLANIFICACIÓN de acuerdo a la norma ISO 27001:2013, en el capítulo 5 - Liderazgo, se fija las responsabilidades y compromisos de la Alta Dirección respecto al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y entre otros aspectos, la necesidad de que la Alta Dirección establezca una política de seguridad de la información adecuada al propósito del Aeropuerto, asegure la asignación de los recursos para el SGSI y que las responsabilidades y roles pertinentes a la seguridad de la información se asignen y comuniquen.

En el capítulo 6 – Planificación, se establecen los requerimientos para la valoración y tratamiento de riesgos de seguridad, la definición de objetivos viables de seguridad de la información y planes específicos para su cumplimiento.

En el Capítulo 7 – Soporte, se establece que la organización debe asegurar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.



Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

CONTEXTO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A.

Generalidades

El Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A. , como entidad territorial que hace parte de la organización territorial de la república, goza de autonomía política, fiscal y administrativa para la gestión de sus intereses dentro de los límites de la Constitución y la Ley, y es sujeto obligado a las disposiciones que dicte el Gobierno Nacional, en lo que tiene que ver con la política de Gobierno Digital y los lineamientos dados a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, en lo referente a las políticas y la planeación del sector TIC.

Mediante el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI se establece una estrategia integral de seguridad de la información mediante su adopción, la cual se realiza de forma integrada con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, considerando que la norma ISO/IEC 27001:2013 se basa en ambos sistemas y que las guías técnicas desarrolladas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC, las cuales soportan transversalmente los otros componentes de la Estrategia de Gobierno Digital: TIC para el Estado y TIC para la Sociedad.

Contexto Tecnológico

Conectividad: La conectividad de la entidad está garantizada por un canal dedicado de Fibra Óptica. Esto permite que el canal de comunicación soporte las necesidades de la entidad.

El Aeropuerto debido infraestructuras físicas, la arquitectura de conectividad que se desea para su funcionamiento es híbrida, es decir, debe tener conectividad por cable y por medios inalámbricos. En cuanto al servicio Wifi, se definirán los tipos de perfil de acceso a esta red.

Red local: La red de área local (LAN), debe garantizar que al backbone llegue la conexión dedicada en fibra y pueda ser distribuida a través de cableado.

Red local inalámbrica: Se realiza una revisión de la red WiFi actual para optimizar la calidad de su diseño, dentro de los cuales se debe incluir la perfilación de usuarios para su utilización y manejo. Así mismo periódicamente se realiza el cambio de contraseña.

Canal de Internet: El servicio está dimensionado para ofrecer tráfico de salida y de entrada a Internet para toda la entidad y las Zonas Wifi.

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

Expectativas de las Partes Interesadas

PARTE INTERESADA	NECESIDADES	REQUISITOS	SOLICITUD	EXPECTATIVAS
GOBIERNO	Contar con la información los plazos establecidos	Cumplir con normatividad aplicable	Determinar las normas aplicadas para el MSPI	Cumplir con los requerimientos y las directrices establecidas por los diferentes entes gubernamentales
		Definir directrices y políticas ajustadas a las condiciones de operaciones del Aeropuerto		
FUNCIONARIOS	contar con herramientas tecnológicas aprobadas	Apoyo tecnológico que permita seguir las directrices establecidas del SGSI	Políticas de Seguridad Acuerdo de confidencialidad Documentos del MSPII	Aprobación del SGSI, a través de aplicación de la política
PROVEEDORES	Especificaciones técnicas de los requeridos, acorde a las políticas de seguimiento del SGSI	Cumplimiento en tiempos de entrega pactados	Acuerdos de confidencialidad con terceras y políticas de seguridad actualizadas	Minimizar el riesgo del uso inadecuado de la información, proteger con todos los controles de seguridad
COMUNIDAD	Información			Facilitar el acceso de la información pública de manera permanente (transparencia y acceso a la información) ley 1712

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

Alcance del MSPI

El alcance del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI del Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A., es aplicable para todos los procesos, funcionarios, proveedores, contratistas, y comunidad, y quienes, en cumplimiento de sus funciones, compartan, utilicen, recolecten, procesen, intercambien o consulten información, así como a los entes de control o entidades que accedan, ya sea interna o externamente a cualquier tipo de información, independientemente de su ubicación. Y de esta forma buscamos proteger y preservar la integridad y disponibilidad de los activos de información.

LIDERAZGO Y COMPROMISO DE LA ALTA DIRECCIÓN

El Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A., se compromete a liderar la implementación del MSPI – Para lo cual delega la responsabilidad de la formulación, ejecución, seguimiento e implementación de los planes de mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información a la Dirección Tics; asignando los recursos que sean necesarios, para garantizar la seguridad y seguridad de la información del Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A.,

Política de Seguridad

El Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A., entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus deberes con el Estado y los ciudadanos, todo enmarcado en el estricto cumplimiento de las leyes y en concordancia con la misión y visión de la entidad. Para el Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A., la protección de la información busca la disminución del impacto generado sobre sus activos, por los riesgos identificados de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la misma, acorde con las necesidades de los diferentes grupos de interés identificados. De acuerdo con lo anterior, esta política aplica a la Entidad según como se defina en el alcance, sus funcionarios, terceros, aprendices, practicantes, proveedores y la ciudadanía en general, teniendo en cuenta que los principios sobre los que se basa el desarrollo de las acciones o toma de decisiones al rededor del SGSI estarán determinadas por las siguientes premisas:

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

- Minimizar el riesgo en las funciones más importantes de la entidad.
- Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- Cumplir con los principios de la función administrativa.
- Mantener la confianza de sus clientes, socios y empleados.
- Apoyar la innovación tecnológica.
- Proteger los activos tecnológicos.
- Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los funcionarios, terceros, aprendices, practicantes y clientes del Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A.,
- Garantizar la continuidad del negocio frente ya incidentes.
- del Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A., ha decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma continua un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio, y a los requerimientos regulatorios. (Mintic, 2022)

Roles y Responsabilidades

ROLES	RESPONSABILIDADES
Rol	Líder del sistema de gestión de seguridad de la información
Cargo	director de las tecnologías y sistemas de información y de las comunicaciones (tic's)

Responsabilidades:

- Generar análisis y evaluación de riesgos.
- Identificación de riesgos realizada por los procesos.
 - Realización de la gestión de riesgos.
- Identificación y evaluación de opciones para tratamiento de riesgos
- Validar la implementación y operación del SGSI y MSPI.
- implementación del plan de tratamiento de riesgos para lograr los objetivos de control identificados.
- Identificación y controles para el tratamiento de riesgos.
- Verificar el diseño y definición de los procedimientos y controles para detectar y dar respuesta oportuna a los incidentes de seguridad.
- Generar estudios de los riesgos a intervalos planificados, y el nivel de riesgo residual y riesgo aceptable identificado
- Definir y aplicar los procedimientos de seguimiento y revisión del SGSI.

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A. Nit: 800.151.764-8 CARTAGO – VALLE DEL CAUCA	Código: CI-FO11
		Versión 01
	MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha 30/03/2021

- Generar la medición de la eficacia de los controles para verificar que se han cumplido los requisitos de seguridad.
- Generar revisiones regulares de la eficacia del SGSI (que incluyen el cumplimiento de la política y objetivos del SGSI, y la revisión de los controles de seguridad) teniendo en cuenta los resultados de las auditorías de seguridad, incidentes, medición de la eficacia sugerencias y retroalimentación de todas las partes interesadas.
- Promover el desarrollo de iniciativas sobre seguridad de la información.
- Adoptar el cumplimiento y mantenimiento de registros para brindar evidencia de la conformidad con los requisitos y la operación

YAMIL VARELA CHUJFI
Gerente
Aeropuerto Santa Ana S.A.

Elaboró y proyectó: Claudia Vargas
Revisó: Yamil Varela Chuji
Copia: Archivo

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carrera 4 51-87
 Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17
 Código Postal: 762021
 Email: aeropuerto@cartago.gov.co